RE: DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS COID 945 2023 "EL CARMEN DE CHUCURI"

Briggitte Katherine Farfan Cortes <bifarfan@mindeporte.gov.co>

Vie 03/11/2023 12:17

Para:hacienda@elcarmen-santander.gov.co <hacienda@elcarmen-santander.gov.co>;PAOLA GONZALEZ <pgonzalezch96@gmail.com>
CC:Luis Fernando Castaño Ortiz <Lucastano@mindeporte.gov.co>;Carlos Javier Mojica Perez <camojica@mindeporte.gov.co>

Buen día,

Estimado municipio, una vez revisada la información enviada por ustedes, se evidencia unos pendientes y una observación respecto a la parte de movimientos en la cuenta:

- Libro de bancos mes septiembre
- Conciliación Bancaria septiembre

CLAÚSULA 8. · OBLIGACIONES O COMPROMISOS A CARGO DEL ENTE EJECUTOR

¡En relación con el recibo y manejo de los recursos del MINDEPORTE

1. Abrir, en una entidad bancaria vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, una cuenta exenta de Gravamen a Movimientos Financieros (GMF), de conformidad con el artículo 11 del Decreto 449 de 2003, para manejar exclusivamente los recursos derivados del presente convenio, los cuales no deberán ser embargados para el cumplimiento de obligaciones adquiridas por la ENTIDAD EJECUTORA o cualquier tercero. La certificación deberá ser enviada, al supervisor del convenio, una vez se suscriba el
convenio una vez se suscriba el convenio y antes de la suscripción del acta de inicio, como requisito de ejecución.

De acuerdo con lo anterior se evidencia en los extractos bancarios de agosto y septiembre 2023 unas retenciones a los rendimientos financieros generados, por consiguiente, es importante que el municipio genere la
alerta al banco dado que la certificación bancaria adjuntada por el municipio es muy clara y dice que está libre de todo gravamen, por tal el banco debe reintegrar el dinero o el municipio devolverlo con recursos propios.

Quedamos atentos.

Ingeniera Industrial - Contratista
KATHERINE FARFAN CORTES
Dirección de Recursos y Herramientas del SND
bifarfan@mindeporte.gov.co
Teléfono: (601) 4377030 Ext. 0000
Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237
Dirección: Avenida carrera 68 No. 55-65
Bogotá - Colombia
www.mindeporte.gov.co
Redes sociales: Ministerio del Deporte - @Mindeportecol

Sé consciente con el ambiente, solo si es necesario imprime este correo

De: Carlos Javier Mojica Perez <camojica@mindeporte.gov.co>
Enviado: lunes, 30 de octubre de 2023 15:38
Para: Briggitte Katherine Farfan Cortes <bifarfan@mindeporte.gov.co>
Cc: Luis Fernando Castaño Ortiz <Lucastano@mindeporte.gov.co>; Edgar Muñoz David <Edmunoz@mindeporte.gov.co>
Asunto: RV: DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS COID 945 2023 "EL CARMEN DE CHUCURI"

Buenas tardes Kate

Reenvío correo para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

CONTRATISTA
CARLOS JAVIER MOJICA PEREZ
GIT INFRAESTRUCTURA
camojica@mindeporte.gov.co
Teléfono: (601) 4377030 Ext. 0000
Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237
Dirección: Avenida carrera 68 No. 55-65
Bogotá - Colombia
www.mindeporte.gov.co
Redes sociales: Ministerio del Deporte - @Mindeportecol

Sé consciente con el ambiente, solo si es necesario imprime este correo

De: PAOLA GONZALEZ <pgonzalezch96@gmail.com>
Enviado: martes, 26 de septiembre de 2023 17:54
Para: Carlos Javier Mojica Perez <camojica@mindeporte.gov.co>; Luis Fernando Castaño Ortiz <Lucastano@mindeporte.gov.co>; Cesar Augusto Angarita Diaz <Cangarita@mindeporte.gov.co>
Cc: hacienda@elcarmen-santander.gov.co <hacienda@elcarmen-santander.gov.co>
Asunto: DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS COID 945 2023 "EL CARMEN DE CHUCURI"

Buenas tardes,

De manera atenta nos permitimos hacer la notificación que la devolución de los rendimientos financieros generados para el convenio mencionado en el asunto, correspondiente al mes de agosto de 2023.